



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN, ÁREAS RESPONSABLES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO - AUDITORES INTERNOS	PÁGINA: 1 de 14

1. INFORMACIÓN GENERAL

Proceso:	Administración de los Sistemas de Gestión
Dependencia:	Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Organizacional – GIT Gestión y Desempeño Institucional
Tipo de auditoria o seguimiento:	Auditoría Interna del Sistema de Gestión de Calidad y del Sistema de Gestión Ambiental
Fecha entrega del Informe	08/09/2023

2. OBJETIVOS DE LA AUDITORIA O SEGUIMIENTO

Verificar que las actividades asociadas al proceso de Administración de los Sistemas de Gestión de la Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Organización (GIT de Gestión y Desempeño Institucional) se desarrollen cumpliendo con los requerimientos de las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 y demás requisitos de la entidad. Igualmente, verificar la aplicación de los lineamientos transversales establecidos en los procesos de Gestión Documental y Evaluación y Mejora de la Gestión.

3. ALCANCE DE LA AUDITORIA O SEGUIMIENTO

La auditoría abarca el proceso de Administración de los Sistemas de Gestión aplicando las actividades relacionadas durante el periodo comprendido entre el 01 abril de 2022 y el 31 de mayo de 2023. La auditoría se realizará del 8 al 11 de agosto de 2023 de acuerdo con los requisitos aplicables al proceso de la norma ISO 9001:2015 & ISO 14001:2015, comprenderá el ciclo PHVA de la caracterización y documentos asociados a los procesos, y sus procedimientos. La auditoría se desarrollará teniendo en cuenta el procedimiento MC-PT-012 - Auditorías internas a los sistemas de gestión ejecutadas por la segunda línea defensa. Los requisitos aplicables al proceso a auditar serán los definidos en el Manual del Sistema Integrado de Gestión AS-MA-001, versión vigente a la fecha y los que el equipo auditor considere pertinentes. En la auditoria se revisará la aplicación de los lineamientos de los procesos de Gestión Documental (manejo documental del archivo) y de Evaluación y Mejora de la Gestión.

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Con el objeto de evaluar el cumplimiento de los requisitos 4.4, 7.4, 9.1, 9.1.1., 9.1.3., 10., de la NTC ISO 9001:2015 y los requisitos 6.1.2., 6.1.3.,6.1.4.,6.2.,7.4.,7.4.1.,7.4.2.,7.4.3.,8.,8.1.,8.2.,9.1.,9.1.1.,9.1.2. y 10., de la NTC ISO 14001:2015 se realizó una entrevista y revisión documental con el objeto de conocer si el proceso se encuentra al tanto de la planeación estratégica del Entidad, la política del Sistema Integrado de Gestión, las políticas del Sistema de Gestión Ambiental, caracterización del proceso, gestión del riesgo, indicador de gestión e información documentada del que hacer de su actividad, así como también las mejoras implementadas por el GIT para fortalecer su gestión.

En la auditoria se verificaron las actividades asociadas al ciclo PHVA descritas en la caracterización del proceso de Administración de los Sistemas de Gestión, AS-PR 021, versión 5, vigente desde el 26 de mayo de 2023; evidenciando que

Elaboró: Olga Milena Mendoza

FV: 20/05/2020



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN, ÁREAS RESPONSABLES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO - AUDITORES INTERNOS	PÁGINA: 2 de 14

las entradas y salidas de la gestión del Grupo Interno de Trabajo de Gestión y Desempeño Institucional tienen relación con la información documentada, así como la relación que tienen con las demás áreas de la Entidad.

En las actividades relacionadas con el HACER, el proceso realiza anualmente un diagnóstico de actividades a desarrollarse durante la vigencia del año siguiente, este insumo permite distribuir actividades para el sistema de gestión de calidad y ambiental y se encuentra organizado por requisitos aplicables de las normas.

Una vez consolidado el diagnóstico, se procede a alimentar un Plan Maestro de Trabajo GGDI que actualmente se encuentra en versión 3, en el cual se evidencia la inclusión de diversas actividades que a su vez sirven de insumo para el Plan de Acción vigente.

Este plan de trabajo es revisado periódicamente al interior de la coordinación, en estas sesiones se realiza seguimiento a las tareas asignadas, las fechas establecidas entre otras actividades, dejando constancia de la autoevaluación y compromisos en las actas de asistencia CO-FO-005 que se conservan digital y físicamente en el archivo de apoyo del proceso.

No obstante, como resultado de autoevaluación y aportando a la mejora continua, el proceso ha desarrollado durante el II trimestre de 2023 un "Plan de Monitoreo", que permite evidenciar en tiempo real, en qué estado se encuentran las diversas actividades a cargo del GIT, ya que son actualizadas diariamente.

Las actividades se encuentran distribuidas por temática, de la siguiente manera:

- Riesgos
- Indicadores
- PMP – Planes de mejoramiento por procesos
- Caracterizaciones de producto
- Caracterizaciones de proceso
- Seguimiento Riesgos
- Materializaciones
- Investigaciones
- Acciones incumplidas
- Recomendaciones
- Compromisos – Reuniones

Dentro de cada temario, se relacionan las actividades, sus responsables, las fechas de seguimiento, vencimiento, observaciones, entre otros, que permiten agilizar la consulta de los pendientes y tener acceso al estado de estas tan pronto sea requerida.



TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN, ÁREAS RESPONSABLES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO - AUDITORES INTERNOS	PÁGINA: 3 de 14

En la siguiente imagen, se comparte la distribución del seguimiento a la sección de “Indicadores”:

GENERALIDADES		CORTE 30 DE JUNIO DE 2023 (2 Trimestre / 1 Semestre)				
Proceso	Nombre del indicador	Reportó	Estado	Análisis Cualitativo	Requiere ajuste	Observaciones
Administración de los Sistemas de Gestión	Cumplimiento de las comunicaciones del Sistema de Gestión Ambiental (IG)	Si	No	No		Falta indicar la meta del trimestre y el comentario conforme a los
Comunicaciones	Tiempo de respuesta a los requerimientos de los medios de comunicación (IG)	Si	Satisfactorio	Si		Carece de análisis horizontal
Administración de los Sistemas de Gestión	Apropiación e implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos (IG)	No aplica	No aplica	No Aplica	No Aplica	
Desarrollo de la Política Exterior	Comisiones Mixtas de Cooperación Cultural, Educativa y Deportiva (DIAC)	Si	Satisfactorio	Si		Se recomendaría explicar la razón por la cual no se realizaron las 16
Direccionamiento Estratégico	Cumplimiento de los objetivos de calidad (Objetivos estratégicos) (IG)	No				
Gestión de la Información y Tecnología	Nivel de cumplimiento en el desarrollo de los Sistemas de Información (IG)	No aplica	No aplica	No Aplica	No Aplica	
Gestión de la Información y Tecnología	Uso y apropiación de herramientas de productividad de TI (IG)	Si	Satisfactorio	Si		
Gestión de la Información y Tecnología	Cumplimiento de los niveles de atención de incidentes de servicios TI (IG)	Si	Aceptable	Si		
Gestión de la Información y Tecnología	Satisfacción usuarios mesa de ayuda (IG)	Si	Satisfactorio	Si		
Desarrollo de la Política Exterior	Representación y/o apoyo estratégico en las reuniones y eventos de organismos multilaterales de carácter económico, social y ambiental (IG)	Si	Satisfactorio	Si		No aplica APRC
Desarrollo de la Política Exterior	Representación y apoyo estratégico en las reuniones de los Mecanismos de Concertación e Integración Regionales (IG)	Si	Satisfactorio	Si	Si	Se debe revisar la meta reportada dado que es el 0.50% generando
Desarrollo de la Política Exterior	Nivel de satisfacción de la comunidad colombiana en el exterior CNU (IG)	Si	Satisfactorio	Si		En el análisis no fue incluido los siguientes aspectos:
Desarrollo de la Política Exterior	Porcentaje de Producto No Conforme de Certificado de Beneficiario de Ley de Retorno (IG)	Si	Satisfactorio	Si		No aplica APRC
Desarrollo de la Política Exterior	Porcentaje de producto no conforme en la prestación de servicios protocolarios (IG)	Si	Satisfactorio	Si		
Desarrollo de la Política Exterior	Satisfacción de usuarios de Atención a Víctimas en el Exterior del Conflicto Colombiano (E. Costa Rica) (IG)	Si	Aceptable	Si		Carece de análisis horizontal
Desarrollo de la Política Exterior	Nivel de satisfacción del usuario del servicio de visas (IG)	Si	Aceptable	Si		Resulta incompleto: Faltan reportar PMP

En esta sección, la información es presentada por procesos, en donde se tienen los indicadores, su periodicidad, los responsables de las áreas, el responsable desde el GIT de Gestión y Desempeño a cargo de la asesoría al proceso correspondiente, el estado del indicador, entre otros campos que permiten visualizar los aproximadamente más de 90 indicadores que tiene vigentes la Entidad.

En el caso puntual de esta sección, se evidencia que la implementación del Plan de Monitoreo ha permitido, desarrollar estrategias de seguimiento a los análisis de los indicadores de gestión que las áreas cargan en la herramienta, ya que, luego de una detallada revisión de la información, los asesores retroalimentan a los responsables de los indicadores a través de un correo electrónico.

En esta retroalimentación, los asesores soportan sus recomendaciones con base a las políticas de operación del procedimiento AS-PT-001 – Medición y seguimiento a través de indicadores en su versión vigente y esta observación junto con las que consideren pertinentes, son incluidas dentro del plan de monitoreo.

Elaboró: Olga Milena Mendoza

FV: 20/05/2020



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN, ÁREAS RESPONSABLES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO - AUDITORES INTERNOS	PÁGINA: 4 de 14

El impacto que la implementación de este plan ha generado al interior del GIT de Gestión y Desempeño Institucional, se muestra positivo ya que fue socializada y evidenciada la trazabilidad del seguimiento que se efectuó con las áreas geográficas en donde, se logró evidenciar que el reporte periódico de los indicadores asignados no era congruente con el objeto por el cual fueron creados además de arrojar cifras que no permitían una correcta medición de la gestión de estas áreas.

A través del monitoreo de los resultados de los indicadores de estas áreas geográficas, se lograron ejecutar mesas de trabajo en las cuales se redefinieron los indicadores de gestión establecidos y se adecuaron a los objetivos de las áreas, lo que permite fortalecer la responsabilidad que tiene el GIT de Gestión y Desempeño Institucional en cumplimiento al marco de Autoevaluación establecido en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión a través de la Segunda Línea de Defensa.

Adicional a ello, se pretende a mediano plazo incentivar en los funcionarios la cultura y adecuada adopción de las políticas de operación descritas en los documentos relacionados con los indicadores y así, fortalecer el Sistema Integrado de Gestión.

Los planes internos de trabajo (diagnóstico, plan maestro y plan de monitoreo) junto con las actas y evidencias de seguimiento, se encuentran cargados en archivo digital de apoyo dentro del espacio SharePoint #GIT GESTION Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL.

En las actividades relacionadas en el HACER descritas en la caracterización de proceso, se evidencian aquellas relacionadas con los reportes internos, plan de acción, administrador de indicadores en los cuales están inmersas aquellas acciones relacionadas con la asesoría, módulos de la herramienta, permisos, revisiones metodológicas entre otras, así mismo, como evidencia quedan los reportes trimestrales de estos seguimientos.

Con el desarrollo de la sesión, se verifica el adecuado cumplimiento de las acciones descritas en el VERIFICAR de la caracterización y las evidencias se encuentran documentadas.

Mapa de Riesgos

Acorde al mapa de riesgos integrado en su versión No. 1, publicado en la página web de la entidad, el proceso tiene identificados dos riesgos; cumplimiento y corrupción de la siguiente manera:

Riesgo	Clase de riesgo
Posibilidad de afectación económica por sanciones debido al incumplimiento de la normatividad ambiental vigente aplicable al Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio	Cumplimiento
Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros para alteración de la documentación oficial del Sistema Integrado de Gestión solicitada por entes de control	Corrupción

Elaboró: Olga Milena Mendoza

FV: 20/05/2020



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN, ÁREAS RESPONSABLES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO - AUDITORES INTERNOS	PÁGINA: 5 de 14

Durante la vigencia de este ejercicio, no se evidenció la materialización de alguno de los riesgos, no obstante, acorde al seguimiento que realiza la oficina de Control Interno de Gestión, se incluyó una observación en la evaluación de controles asociados al riesgo de Cumplimiento: “*Posibilidad de afectación económica por sanciones debido al incumplimiento de la normatividad ambiental vigente aplicable al Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio*”, que, luego de ser evaluada por el GIT de Gestión y Desempeño Institucional permitió realizar un ajuste en el indicador del riesgo.

El ajuste del indicador y el seguimiento al informe de evaluación del mapa de riesgos fue verificado y se evidencia el adecuado cumplimiento de los lineamientos establecidos para tal fin.

Indicadores de Gestión

El GIT de Gestión y Desempeño Institucional tiene definidos los siguientes indicadores ambientales:

No.	Indicador	Meta	Resultado	Vigencia
1	Apropiación e implementación del Programa de Ahorro y Uso eficiente de Energía (IG)	80%	En los comentarios registra resultado a 31 de diciembre 2022 con resultado de cumplimiento satisfactorio al 100%.	Cuatrimestral
2	Apropiación e implementación del Programa de Ahorro y Uso eficiente de Agua (IG)	80%	En los comentarios registra resultado a 31 de diciembre 2022 con resultado de cumplimiento satisfactorio al 100%.	Cuatrimestral
3	Apropiación e implementación del Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos (IG)	80%	En los comentarios registra resultado a 31 de diciembre 2022 con resultado de cumplimiento satisfactorio al 100%, dentro del análisis se adjunta plan de mejoramiento.	Cuatrimestral
4	Apropiación e implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos (IG)	80%	En los comentarios registra resultado a 31 de diciembre 2022 con resultado de cumplimiento satisfactorio al 100%.	Cuatrimestral
5	Cumplimiento de las comunicaciones del Sistema de Gestión Ambiental (IG)	56%	En los comentarios registra resultado con corte al II trimestre de 2023. Resultado insatisfactorio debido a cambio de responsable del SGA y no cumplimiento de la totalidad de las variables.	Trimestral

Durante el ejercicio, se evidencia el conocimiento y adopción de la herramienta para el cargue de variables y posterior resultado del indicador, no obstante, no fue posible evidenciar el análisis para la vigencia 2023 de los indicadores descritos en la columna del 1 al 4, al no encontrarse cargados adecuadamente en la herramienta.



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN, ÁREAS RESPONSABLES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO - AUDITORES INTERNOS	PÁGINA: 6 de 14

En cuanto al indicador: “*Cumplimiento de las comunicaciones del Sistema de Gestión Ambiental (IG)*”, se evidencia que el resultado obtenido para la vigencia se encuentra en un rango insatisfactorio al estar por debajo de la meta establecida. El análisis de este indicador permite identificar la causa raíz del no cumplimiento de la meta establecida debido a la transición de la curva de aprendizaje del funcionario a cargo de esta actividad.

El análisis de este indicador permitió evidenciar que el GIT de Desempeño y Gestión Institucional cumple con la política de operación relacionada en el procedimiento AS-PT-001 – Medición y Seguimiento a través de Indicadores en su versión vigente, en cuanto a la elaboración del análisis de tendencia, lo que permitió realizar la modificación de la meta que se tenía para la vigencia 2022 del 42.86% al 56% en la vigencia 2023.

El proceso manifiesta no haber realizado una socialización al interior del GIT del cambio de la meta para el indicador al participar como equipo de trabajo en los ajustes correspondientes.

Plan de Acción Institucional

EL GIT cuenta con una actividad en el PAI vigente para 2023 relacionada con el mantenimiento y fortalecimiento del Sistema de Gestión de Calidad y Ambiental de la entidad.

Los soportes y evidencias de cumplimiento a las actividades se mantienen en carpeta de apoyo digital dentro del grupo SharePoint debidamente organizada por sistema, año y trimestre acorde al plan de trabajo establecido. (ver anexo)

Gestión Documental

La Tabla de Retención Documental que le corresponde al GIT de Gestión y Desempeño Institucional se encuentra publicada en el sitio web oficial de la entidad con fecha de vigencia febrero de 2022.

Se evidencia que el grupo cumple con los lineamientos descritos para la conservación de archivo digital organizando la información por fecha y nombre, dentro de la serie documental correspondiente. No obstante, se recomienda establecer una mesa de trabajo en donde se lleve a cabo la actualización del procedimiento relacionado en la serie documental: 57.247 – REGISTROS DE INDICADORES DE GESTIÓN que aún relaciona el Sistema Maestro.
(Ver anexos)

Revisión guía: AS-GS-001

Lineamientos para la Construcción de Indicadores y Definición de Roles y Responsabilidades

El proceso realiza una descripción general del contenido de la guía cuya aplicación permite establecer los lineamientos generales para la construcción de indicadores de proceso del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio; además de definir los roles y responsabilidades para su administración y gestión, acorde al objetivo.

Elaboró: Olga Milena Mendoza

FV: 20/05/2020



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN, ÁREAS RESPONSABLES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO - AUDITORES INTERNOS	PÁGINA: 7 de 14

Durante la entrevista se consulta acerca de los cambios que puede genera el Departamento Nacional de Planeación en las guías metodológicas que se encuentran asociadas a la guía, a lo que el proceso informa que la metodología de comunicación de los cambios una vez se lleguen a desarrollar, son informados directamente por la entidad para su implementación en las entidades competentes.

Así mismo y dada la relación que tiene la guía con la creación de los indicadores que se lleva a cabo a través de la herramienta Suite Visión Empresarial, se consulta al proceso sobre la trazabilidad que queda como evidencia cada vez que se crea un nuevo indicador.

Para ello, el proceso comparte pantalla y se evidencia la solicitud realizada por el GIT de Pasaportes Sede Norte en la creación del indicador relacionado con la satisfacción al usuario, en este espacio, se verifica los comentarios de los involucrados en el proceso de creación, el diligenciamiento de la plantilla de creación de variables relacionada en los documentos asociados de la guía y la posterior aprobación de la creación del indicador.

La administración de los permisos y configuraciones requeridas en la herramienta se encuentra bajo el liderazgo del GIT de Gestión y Desempeño Institucional y ha distribuido en su equipo de trabajo los responsables de cada uno de los módulos contenidos en la herramienta, para el adecuado uso y soporte de esta, el proveedor PENSEMOS ha dispuesto capacitaciones en línea para cada modulo además de soporte técnico para subsanar aquellas falencias de conocimiento para el adecuado manejo de la herramienta.

Adicionalmente el proceso informa que ha iniciado el cronograma de capacitaciones para la versión 10.0 de la herramienta, lo que facilita la curva de aprendizaje de cada uno de los integrantes del GIT.

Producto de los cambios en el talento humano de la entidad por diversos factores, el GIT de Gestión y Desempeño Institucional realiza constantemente una actualización de las bases de datos de los gestores de cambio y enlaces ambientales de todas las áreas de la entidad, esto con el objeto de asignar los roles de consulta, cargue y descarga de documentos y evitar la fuga de información o su uso indebido por parte de los usuarios que ya no se encuentren activos en la entidad.

En cuanto a la asignación de roles y responsabilidades en el Sistema Integrado de Gestión, se consulta al proceso sobre los controles que aplican previo a la asignación de estos permisos a los funcionarios y así, evitar la materialización del riesgo asociado: *“Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros para alteración de la documentación oficial del Sistema Integrado de Gestión solicitada por entes de control”*. Para ello, el administrador de la herramienta realiza una descripción de los controles que aplica previo a la asignación de permisos, los cuales incluyen:

- Solicitud del área o del funcionario a través de correo electrónico o Teams. La solicitud puede estar dirigida a la coordinadora del GIT de Gestión y Desempeño Institucional o directamente al administrador de la herramienta.
- Verificación del estado (activo/inactivo) del usuario que requiere los permisos en el directorio activo de la entidad

Elaboró: Olga Milena Mendoza

FV: 20/05/2020



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN, ÁREAS RESPONSABLES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO - AUDITORES INTERNOS	PÁGINA: 8 de 14

- Configuración de la herramienta que valida internamente si el usuario existe o no, en el dominio de la entidad.

El control que describe el riesgo está asociado únicamente a “*restringir la consulta y descarga de documentos de versiones no vigentes*”, sin embargo, se recomienda establecer mecanismos que permitan fortalecer la comunicación entre las áreas y se informe oportunamente cuando haya un cambio de gestor de cambio y/o ambiental, esto con el objeto de mantener actualizados los roles y responsabilidades en el Sistema Integrado de Gestión.

Adicional a ello, se recomienda fortalecer el control del riesgo de corrupción en donde se puedan evidenciar las actividades adicionales que desarrolla el administrador de la herramienta y que aportan a mitigar la materialización del riesgo.

SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

Revisión documentos:

- AS-IN-001 Identificación y Evaluación de Requisitos Legales y de Aspectos de Impactos Ambientales

Para evaluar el cumplimiento de los requisitos: 6.1.2; 6.1.3; 6.1.4; 6.2; 7.4; 7.4.1; 7.4.2; 7.4.3; 8.1; 8.2; 9.1; 9.1.1; 9.1.2 y 10. de la ISO 14001:2015, se evalúan los documentos que tiene el proceso vigente en el Sistema Integrado de Gestión Ambiental, en los que, para el ejercicio, se tuvieron en cuenta los siguientes:

- **AS- IN-001 - Identificación y Evaluación de Requisitos Legales y de Aspectos e Impactos Ambientales**, versión 5 de 2022, el cual tiene como objetivo establecer una metodología para realizar la identificación y valoración de los aspectos e impactos ambientales generados durante el desarrollo de las actividades propias de la Entidad y así, dar cumplimiento a la normatividad ambiental vigente.

En este documento, se verificó la adecuada disposición de las evidencias en la carpeta digital GGDI con la serie 57.7. Registros del sistema de gestión ambiental, así mismo, se evalúa el seguimiento periódico que se realiza a las diferentes actividades y que garantizan el cumplimiento de los requisitos legales junto con los aspectos e impactos ambientales.

- **AS-FO-003 – Matriz de Aspectos e Impactos Ambientales**, versión 5, en la cual se relacionan los aspectos e impactos ambientales por proceso, con sus descripciones, responsables, riesgos y oportunidades entre otros.

- **AS-PL-001 – Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos**, versión 6, en el que se relaciona la gestión integral de los residuos peligrosos que se generan en las actividades propias del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio, aunque el documento cuenta con las bases normativas legales que exigen los diferentes



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN, ÁREAS RESPONSABLES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO - AUDITORES INTERNOS	PÁGINA: 9 de 14

El GIT tiene a cargo la ejecución de las inspecciones ambientales, que se realizan periódicamente sin estar atadas a un cronograma de visitas anuales, mientras se organiza la operación y finaliza la curva de aprendizaje de los nuevos funcionarios del grupo interno.

No obstante, se evidenció la ejecución inspección ambiental realizada durante el I cuatrimestre de 2023 y los resultados obtenidos en el formato AS-FO-005 Inspecciones Ambientales además de evidencias de citación en correos electrónicos, lo que permite corroborar el adecuado cumplimiento y ejecución de las actividades propias del proceso. Indicadores Ambientales.

Por otra parte, se consulta al proceso sobre el acompañamiento y la ejecución de las inspecciones ambientales, a lo que el proceso informa que se realizan visitas periódicas a los puntos de recolección que se encuentran ubicados en el Ministerio de Relaciones Exteriores: Almacén, Bodega de recolección y separación de residuos (parqueadero) y frente a la biblioteca.

Para el ejercicio, se toma como referencia el punto ubicado en la biblioteca encontrando contenedores de pilas y baterías, luminarias, tapas plásticas y disposición de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, no obstante, estos contenedores a la fecha de ejecución de esta evaluación, se encontraban a tope de su capacidad, por lo que al momento de indagar este suceso, el proceso manifiesta que a causa de los cambios de personal, el funcionario responsable actualmente, se encontraba en proceso de inducción y en la curva de aprendizaje, sin embargo, se evidencia el liderazgo en la continuidad de esta labor, por lo que se sugiere, poder establecer un cronograma de visitas periódicas que permita asegurar el cumplimiento de esta actividad así como, la gestión que se debe realizar en el contacto de los gestores ambientales encargados de la recolección de estos residuos.

No obstante, se evidencia la inspección ambiental desarrollada para el primer cuatrimestre de 2023 con el GIT de Mantenimiento el 28 de abril de 2023, se verifica la evidencia con el diligenciamiento del formato AS-FO-005 que se encuentra debidamente reservado en la carpeta con serie 57.7 de la tabla de retención documental vigente.

Al consultar sobre el proceso de selección de gestores ambientales, el proceso manifiesta realizar un acompañamiento con el GIT de Licitaciones, en donde se asegura que el gestor seleccionado, cumpla con los requisitos establecidos en el programa de gestión de residuos peligrosos AS-PL-001 vigente, dentro de los cuales se incluye la certificación de la adecuada disposición de estos elementos una vez, son retirados de la entidad y otras actividades relevantes dentro del programa.

No obstante, se recomienda evaluar la pertinencia de asociar un riesgo de corrupción con la selección de los gestores ambientales, desde el proceso de Gestión y Desempeño Institucional, así como los demás grupos internos de trabajo que se encuentren involucrados en la contratación de estos gestores, evitando que factores externos como el amiguismo o posibles conflictos de interés entre otros, afecten e impacten negativamente a la Entidad, teniendo en cuenta que, algunos gestores le generan a la Entidad un aporte económico por el intercambio de los residuos aprovechables (ejemplo, cartón, papel, entre otros).

En cuanto a las actividades relacionadas con el fortalecimiento del Sistema de Gestión Ambiental, el proceso se apoya con el GIT de Prensa y Comunicación Corporativa, para diagramar y difundir masivamente información a todos los servidores de la entidad, así mismo, se evidencia que el proceso, es receptivo y gestiona con prioridad, aquellos requerimientos de

Elaboró: Olga Milena Mendoza

FV: 20/05/2020



TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN, ÁREAS RESPONSABLES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO - AUDITORES INTERNOS	PÁGINA: 10 de 14

capacitación o entrenamiento a los nuevos enlaces ambientales haciendo uso de Microsoft Teams, no obstante, los servidores también encuentran publicada y actualizada la información en la Intranet.

5. FORTALEZAS

- Se resalta la disposición de grupo de trabajo en el esfuerzo y el compromiso por asegurar la continuidad de las funciones a pesar de la afectación que le generó el cambio de personal
- La organización y disposición de actividades a desarrollar que se incluyen el diagnóstico y plan maestro de trabajo, así como la implementación del plan de monitoreo, producto de la autoevaluación y compromiso que tiene el grupo para llevar a cabo sus actividades previamente planificadas.
- La gestión de la Dirección de Talento Humano al aprobar un curso con la Universidad Militar dirigido al grupo de trabajo de Gestión y Desempeño Institucional que les permite adquirir bases necesarias para seguir fortaleciendo el Sistema de Gestión Ambiental en la Entidad.

6. OPORTUNIDADES DE MEJORA

- Se recomienda establecer una mesa de trabajo en donde se lleve a cabo la actualización del procedimiento relacionado en la serie documental: 57.247 – Registros de Indicadores de Gestión que aún relaciona el Sistema Maestro.
- Evaluar la pertinencia de asociar un riesgo de corrupción relacionado con el proceso de selección de gestores ambientales.
- Se recomienda establecer actividades que permitan implementar y asegurar el adecuado manejo de residuos y recolección de RAEEES en las oficinas satélite de la Entidad.
- Se recomienda realizar revisión y ajuste de todos los documentos asociados al proceso, en donde se incluya información actualizada de las oficinas satélite, se actualice información para la vigencia 2022 – 2023, responsables, entre otras.

7. NO CONFORMIDAD

ITEM	CRITERIO DE AUDITORIA O NORMA	DESCRIPCIÓN
1	Numeral 7.5.3 a) de la NTC ISO 9001 de 2015 información Documentada Procedimiento AS-PT-001 "Medición y Seguimiento a través de Indicadores",	Se presenta incumplimiento del requisito 7.5.3 a) en lo relacionado con la política de operación del procedimiento AS-PT-001 "Medición y Seguimiento a través de Indicadores", al no evidenciarse el cargue del análisis de los indicadores ambientales en la herramienta para la vigencia 2023.



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN, ÁREAS RESPONSABLES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO - AUDITORES INTERNOS	PÁGINA: 11 de 14

2	Requisito 7.5.3.1 NTC-ISO 9001- 2015 Guía GD-GS-003 "Elaboración de documentos del sistema integrado de gestión"	Se evidencia desactualización del Plan AS-PL-001 – Gestión Integral de Residuos Peligrosos, toda vez que, acorde al numeral 8.27. base legal de la guía de elaboración de documentos del sistema integrado de gestión, la base legal debe ir relacionada de acuerdo con su fecha de expedición de la más reciente a la más antigua.
---	--	---

8. CONCLUSIONES DEL INFORME

Si bien se identificaron oportunidades de mejora y no conformidades, se concluye que el proceso de ADMINISTRACION DE LOS SISTEMAS DE GESTION (GIT Gestión y Desempeño Institucional), es adecuado y conveniente para el cumplimiento de los requisitos de las normas NTC-ISO 9001:2015 y 14001:2015. El proceso evidencia el cumplimiento de su objetivo, el cual se encuentra debidamente alineado con los objetivos institucionales. Con el fin de fortalecer la implementación del Sistema Integrado de Gestión se hace necesario la definición e implementación de Planes de Mejoramiento a partir de los resultados presentados anteriormente.

Equipo auditor:

(Documento Electrónico)

Claudia Mercedes Forero Arias
Auditor Líder

(Documento Electrónico)

Jenny Andrea Hernández Alfonso
Coordinadora del GIT de Gestión y Desempeño Institucional

Elaboró: Olga Milena Mendoza

FV: 20/05/2020



TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN, ÁREAS RESPONSABLES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO - AUDITORES INTERNOS	PÁGINA: 12 de 14

ANEXOS

Documentos de apoyo - Plan de Acción Institucional

Nombre	Modificado	Modificado por
01. Plan de Trabajo mantenimiento SIG	31 de marzo	KAREN ROXANA MENI
02. Análisis de tendencia	31 de marzo	ANDREA DEL PILAR RC
06. Actividades claves frente a funciones	31 de marzo	KAREN ROXANA MENI
07. Caracterizaciones	31 de marzo	ANDREA DEL PILAR RC
09. Actualización de documentos	31 de marzo	KAREN ROXANA MENI
10. Programas auditorias SIG	31 de marzo	KAREN ROXANA MENI
15. Módulo de Mejora	31 de marzo	KAREN ROXANA MENI
17. Modulo de Riesgos	31 de marzo	KAREN ROXANA MENI
23. Gestión del Conocimiento	31 de marzo	KAREN ROXANA MENI
26. Apertura y Cierre Embajadas	31 de marzo	KAREN ROXANA MENI
32. Plan de Comunicaciones	31 de marzo	KAREN ROXANA MENI

Nombre
34.210 INFORMES DE AUDITORIAS EXTERNAS DEL SISTEMA DE GESTION
41 MAPA DE RIESGOS
45.211 PLANES DE AUDITORÍA INTERNA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD Y AMBIENTAL
47.247 PROCESOS DE SEGUIMIENTO A INDICADORES DE GESTIÓN
47.306 PROCESO DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN
53.211 PROGRAMAS DE AUDITORÍA INTERNA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD Y AMBIENTAL
57.211 REGISTROS DE AUDITORIAS AL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD Y AMBIENTAL



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN, ÁREAS RESPONSABLES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO - AUDITORES INTERNOS	PÁGINA: 13 de 14

Gestión Documental

CÓDIGO		SOPORTE O FORMATO	TIEMPO DE RETENCIÓN		DISPOSICIÓN FINAL				PROCEDIMIENTO
SERIE - SUBSERIE	SERIES SUBSERIES Tipos Documentales		ARCHIVO GESTIÓN	ARCHIVO CENTRAL	CT	E	M	S	
	Registro solicitud de comisiones de servicio para los auditores.	Electrónico - PDF/A							
	Registro de evidencias de auditoría	Papel - Electrónico - PDF/A							
	Registro de Acta de reunión / Listado de asistencia	Papel - Electrónico - PDF/A							
	Comunicaciones	Papel - Electrónico - PDF/A							
57.247	REGISTROS DE INDICADORES DE GESTIÓN		1	9		X			El tiempo de retención en el Archivo de Gestión surte a partir de la terminación del trámite, una vez este finaliza se transfiere al Archivo Central para su conservación y posterior eliminación, a través de la técnica de picado realizado por el GIT de Archivo previa elaboración de Acta de Eliminación. Debido a que permite conocer información de los indicadores de gestión de la Cancillería. Los datos se encuentran en el Sistema Maestro.
	Informe de indicadores de gestión	Papel - Electrónico - PDF/A							
	Registro de Acta de reunión / Listado de asistencia	Papel - Electrónico - PDF/A							
	Matriz de indicadores de gestión	Electrónico - XLS							
	Comunicaciones	Electrónico - PDF/A							
57.306	REGISTROS DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN		2	2		X			El tiempo de retención en el Archivo de Gestión surte a partir de la terminación del trámite, culminado este periodo se transfieren los documentos originales al Archivo Central para su conservación total debido a que permiten conocer información de la Revisión por la Dirección.
	Presentación de resultados del SIG	Electrónico - PDF/A							

Elaboró: Natalia Muñoz Gómez / Edier Perdomo

Una vez impreso este documento se considera copia no controlada

FV: 01/11/2019

Elaboró: Olga Milena Mendoza

FV: 20/05/2020



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN, ÁREAS RESPONSABLES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO - AUDITORES INTERNOS	PÁGINA: 14 de 14

Indicadores de gestión ambiental – análisis de tendencia

ANÁLISIS DE TENDENCIA (CUALITATIVO)
<p>Con el objeto de realizar el análisis de tendencia del indicador "Cumplimiento de las comunicaciones del Sistema de Gestión Ambiental (IG)" a cargo del GIT de Gestión y Desempeño Institucional de la Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Organizacional, para el proceso de Administración de los Sistemas de Gestión, se realiza análisis de datos históricos del indicador a partir de la vigencia 2019.</p> <p>De acuerdo con los resultados históricos, se deben tener en cuenta las metas arrojadas en el cálculo del promedio móvil de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Primer trimestre = 13 - Segundo trimestre = 59 - Tercer trimestre = 84 - Cuarto trimestre = 100 <p>Es importante aclarar que las metas para la vigencia 2022, se fijaran tomando como referencia la proyección de las actividades del Sistema de Gestión Ambiental, programadas en la Matriz de Comunicaciones Internas y Externas para el SIG.</p> <p>Para la vigencia 2022, se tienen programadas 21 actividades del SGA.</p> <p>Debido a que el reporte de este indicador depende de la ejecución de las actividades del SGA definidas en la Matriz de Comunicaciones Internas y Externas para el SIG, las cuales son susceptibles de modificaciones respecto a realizar ajustes al periodo en el cual se desea comunicar, se requiere la actualización del análisis de tendencia, asegurando que las metas definidas para cada trimestre se encuentren acorde a lo planeado en la matriz.</p>
PROYECCIÓN METAS 2022

asegurando que las metas definidas para cada trimestre se encuentren acorde a lo planeado en la matriz.

PROYECCIÓN METAS 2022			
AÑO/PERIODO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2022	ACTIVIDADES EJECUTADAS (Acumuladas)	META
2022-1	5	5	23,81
2022-2	4	9	42,86
2022-3	9	18	85,71
2022-4	3	21	100,00

CONCLUSIÓN Y ACCIONES A IMPLEMENTAR
<p>Teniendo en cuenta que este indicador es de naturaleza acumulado, las metas serán cargadas en cada uno de los periodos a reportar.</p> <p>Se requiere modificar las metas definidas para el segundo y tercer trimestre de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Segundo trimestre: pasar de 10 actividades programadas a 4. * Tercer trimestre: pasar de 3 actividades programadas a 8. <p>Los cambios realizados no afectan la meta anual definida para la vigencia 2022, que es la ejecución de 21 actividades de comunicación del SGA.</p>

Elaboró: Olga Milena Mendoza

FV: 20/05/2020